



PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES PARA EL EJERCICIO 2015

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIO

HOJA 1 DE 1
 FECHA: 22 DE ENERO DEL 2015

TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		CALENDARIZACIÓN BIMESTRAL						DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR	RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES			
		PIEZA	KGS	1°	2°	3°	4°	5°	6°								
DESECHO FERROSO MIXTO CONTAMINADO PROVENIENTE DE 584 BIENES INVENTARIABLES Y DE 114 BIENES NO INVENTARIABLES	KILOGRAMO		600			600					"VENTA CONVENIO SAE"	EN TÉRMINOS DEL ART. 36 LFAEBSP			BIENES DETERMINADOS EN EL PADFBM2014		
5100-MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BIEN	1,029				1,029											BIENES UBICADOS EN EL INMUEBLE DE IZTAPALAPA
5200-MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	BIEN	55				55											
5300-EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	BIEN	37				37											
5400-VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	UNIDAD	19				19											
5600-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	BIEN	137				137											
TOTALES		1,277	600														

Se adjunta la relación de los bienes de forma detallada, que amparan la totalidad de los bienes que conforman el presente Programa.

ELABORO	Vo. Bo.
	
ING. R. BENJAMÍN PACHECO ÁLVAREZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	LIC. OSCAR EVERARDO IBARRA MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Unidad de Administración

Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

PRESENTACIÓN:

La Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento de sus atribuciones y facultades establecidas en el Estatuto Orgánico, así como en las Normas en materia de administración, control y enajenación de bienes muebles y para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones, requiere de promover, vigilar y controlar el debido aprovechamiento de los bienes muebles, por tal motivo presenta el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el ejercicio 2015, el cual está integrado por desechos de bienes muebles que se encuentran ubicados en un inmueble de las Secretaría de Comunicaciones y Transporte, así como bienes no útiles que se encuentran en el inmueble ubicado en Av. de las telecomunicaciones s/n, Col. Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, México D.F., como parte del proceso de integración del citado programa, se les turnó oficio a las Unidades Administrativas del Instituto con la finalidad de conocer los bienes que ya no les resulta útiles en el desempeño de sus actividades.

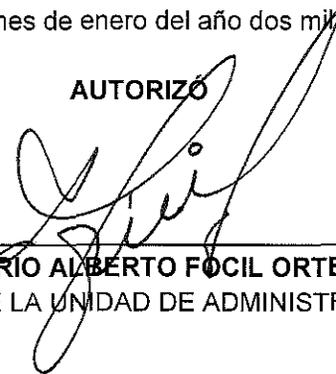
Con fundamento en el Artículo 57, Fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial el 4 de septiembre de 2014, así como lo establecido en la Norma 11, fracción I, de las Normas en materia de administración, control y enajenación de bienes muebles y para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicadas en el Diario Oficial el 15 de julio de 2014, el suscrito Lic. Mario Alberto Focil Ortega, Titular de la Unidad de Administración, expide el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Previo acuerdo superior, se autoriza el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio 2015 del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de acuerdo con el formato y relación adjuntos que desglosan el contenido del Programa.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 22 días del mes de enero del año dos mil quince.

AUTORIZO



LIC. MARIO ALBERTO FOCIL ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN